

Fecha: 25/10/2018

SALIDA

D-14

JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO:
IES MESA Y LÓPEZ

Número: 499406

Rev: 34086 Hora: 13-12:36

COMUNICADO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

La Junta Electoral de este centro, en reunión celebrada el día 23 de OCTUBRE , para la admisión y proclamación de candidaturas al Consejo Escolar, adoptó los siguientes acuerdos.

A) Candidaturas admitidas:

1.- Para representantes del profesorado:

D./D. ^a ISABEL BLANCO MORALES	D./D. ^a ---
D./D. ^a SILVIA LÓPEZ ALONSO	D./D. ^a ---
D./D. ^a SEBASTIÁN NUEZ ARENCIBIA	D./D. ^a ---
D./D. ^a ---	D./D. ^a ---
D./D. ^a ---	D./D. ^a ---

2.- Para representantes de los padres, madres o representantes legales del alumnado:

D./D. ^a PETRA LOZANO SERRANO	D./D. ^a ---
D./D. ^a MARINA RUIZ PINO	D./D. ^a ---
D./D. ^a ---	D./D. ^a ---
D./D. ^a ---	D./D. ^a ---
D./D. ^a ---	D./D. ^a ---

3.- Para representantes del alumnado:

Alum. LIZ MARTÍNEZ TURRO-2ºD	Alum. ---
Alum. MARTA OJEDA CASTELLANO-1ºGMGAD	Alum. ---
Alum. YARED PÉREZ RIVERO-1ºGSAYF	Alum. ---
Alum. DÁCIL SANTANA ORTEGA- 2º D	Alum. ---
Alum. GIOVANNY SARMIENTO- 1º GM TAC	Alum. ---

4.- Para representantes del personal de administración y servicios:

D./D. ^a MARÍA DOLORES SOCORRO CRUZ	D./D. ^a ---
D./D. ^a ---	D./D. ^a ---
D./D. ^a ---	D./D. ^a ---
D./D. ^a ---	D./D. ^a ---

B) Candidaturas excluidas:

D./D.^a ---- , por (indicar brevemente el motivo)

Las reclamaciones contra esta proclamación deberán presentarse ante la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en la la Resolución de 6 de junio de 2018, por la que se convoca el proceso para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2018/2019, y se aprueba su calendario (BOC n.º 121, de 25 de junio), que comprende hasta el día

LPGC , a 23 de OCTUBRE de 2018

El secretario/la secretaria de la Junta Electoral,

V.º B.º

El presidente/la presidenta de la Junta Electoral

